



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN	Código: 16327
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 377 - GRADO EN PERIODISMO	Curso académico: 2022-23
Centro: 12 - FACULTAD DE COMUNICACIÓN	Grupo(s): 30
Curso: 3	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: AZAHARA CAÑEDO RAMOS - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho FCOM 2.06	DPTO. EN CONSTITUCIÓN		Azahara.Canedo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Políticas de comunicación forma parte de la materia Estructura y Sistema de Medios. Se relaciona con las asignaturas Estructura Global de los Medios y Sistema de Medios y aborda las políticas públicas de comunicación y políticas audiovisuales en el ámbito internacional, nacional y regional. El alumnado de Periodismo debe conocer las políticas públicas de comunicación tanto a nivel estatal como internacional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
E18	Conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y respeto por los derechos humanos internacionales, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.
G04	Compromiso ético y deontología profesional
G05	Poseer y comprender los conocimientos del Periodismo, a partir de adquirir un conocimiento racional y crítico del mundo presente con la finalidad de que el estudiante pueda entender los fenómenos sociales que se producen en la sociedad actual.
G07	Tener capacidad de interpretar datos relevantes como sean los principales acontecimientos y procesos de las sociedades actuales desde una perspectiva sincrónica. La dimensión espacial de este conocimiento ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad y a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.
G09	Desarrollar aquellas habilidades necesarias en el área de Periodismo, y en general de la Comunicación, para emprender estudios posteriores de postgrado y reciclaje profesional.
G11	Alcanzar un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de:
Comparar las políticas de comunicación y mediáticas a lo largo de la historia.
Identificar las políticas de comunicación y mediáticas en la actualidad.
Analizar las nuevas tendencias en políticas de comunicación y políticas mediáticas.
Analizar las políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea y argumentar cuál ha sido su incidencia en nuestro país.
Analizar las políticas de comunicación y políticas audiovisuales en España y su influencia en la comunicación social.
Valorar el papel que en las políticas públicas de comunicación juegan los poderes públicos, privados y sociales.
Planificar y defender cambios en las políticas de comunicación que mejoren la estructura de los medios de comunicación.

6. TEMARIO

- Tema 1: Concepto y significado de políticas de comunicación.**
- Tema 2: Las industrias culturales y creativas. Políticas culturales y su relación con las políticas de comunicación.**
- Tema 3: Origen de las políticas de comunicación.**
- Tema 4: El contexto de las políticas de comunicación.**

Tema 4.1 Los agentes de las políticas de la comunicación.

Tema 4.2 Globalización vs localización. Tendencia a la liberalización.

Tema 5: Políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea.

Tema 5.1 La Directiva de Servicios de Medios Audiovisuales y sus antecedentes.

Tema 5.2 La acción europea a favor del audiovisual.

Tema 6: Medios audiovisuales de servicio público.

Tema 6.1 Crisis de los medios de servicio público.

Tema 6.2 Principales políticas de comunicación de servicio público.

Tema 7: Políticas públicas sobre financiación a medios de comunicación.

Tema 7.1 Ayudas a los medios de comunicación.

Tema 7.2 Apoyo al sector audiovisual.

Tema 8: Políticas sobre digitalización y concentración de medios.

Tema 9: Derechos de autor en la sociedad en red.

Tema 10: Nuevas políticas: La gobernanza de internet y otras políticas.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E04 E18 G04 G05 G07 G09	1.84	46	N	-	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E04 E18 G04 G05 G07 G09 G11	0.48	12	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas	E04 G05 G07 G09 G11	1.52	38	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E04 G05 G07	1.08	27	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E04 E18 G04 G05 G07 G09 G11	1	25	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E04 E18 G04 G05 G07 G09 G11	0.08	2	S	S	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	0.00%	Prueba final.
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Evaluación de memorias, informes o trabajos de prácticas.
Prueba final	0.00%	60.00%	Prueba final.
Otro sistema de evaluación	0.00%	10.00%	Otro sistema de evaluación en la prueba final.
Resolución de problemas o casos	20.00%	30.00%	Elaboración de trabajos de prácticas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En la evaluación continua, en la prueba final el alumnado podrá obtener como máximo el 60% de la nota final a la cual se le sumará un 20% por resolución de problemas o casos y el 20% de la elaboración de trabajos de prácticas. No se conservará la nota de cursos anteriores.

Es necesario obtener al menos un 4 en la prueba final para poder superar la asignatura. Si no se supera el 4 en la prueba final, la nota final será la media y en caso de que sea superior a 5, el alumnado suspenderá con un 4,9. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores. Para aprobar la asignatura será necesario sacar una puntuación de 5.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Evaluación no continua:

La evaluación no continua será a través de una prueba final (60%) a la que se le sumará un 10% de otro sistema de evaluación el mismo día de la prueba final. A esta nota se le sumará el 30% de elaboración de prácticas y/o trabajos de prácticas que deberán ser entregados por el alumnado una semana antes del examen final. No se conservará la nota de cursos anteriores.

Es necesario obtener al menos un 4 en la prueba final para poder superar la asignatura. Si no se supera el 4 en la prueba final, la nota final será la media y

en caso de que sea superior a 5, el alumnado suspenderá con un 4,9. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores. Para aprobar la asignatura será necesario sacar una puntuación de 5.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria, habrá una prueba final en la que el alumnado obtendrá el 60% de la nota final. A esta nota se le sumará el 10% de otro sistema de evaluación el mismo día de la prueba final y el 30% de elaboración de prácticas y/o trabajos de prácticas entregados por el alumnado una semana antes del examen final. No se conservará la nota de cursos anteriores.

Será necesario obtener al menos un 4 en la prueba final para superar la asignatura. Si no se supera el 4 en la prueba final, la nota final será la media y en caso de que sea superior a 5, el alumnado suspenderá con un 4,9. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores. Para aprobar la asignatura será necesario sacar una puntuación de 5.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Cualquier estudiante que opte por la convocatoria especial de finalización tendrá que ponerse en contacto con el profesorado antes del 30 de septiembre para concretar las entregas antes de la prueba final.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	38
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	27
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación podrá adaptarse y sufrir leves modificaciones en caso de que se acometa cualquier medida extraordinaria relacionada con la pandemia sanitaria de la COVID-19 u otro acontecimiento. No obstante, incluso en un escenario imprevisto, se tratarán de mantener los porcentajes de evaluación con la máxima fidelidad a lo señalado en esta guía.	
Tema 1 (de 10): Concepto y significado de políticas de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 2 (de 10): Las industrias culturales y creativas. Políticas culturales y su relación con las políticas de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 3 (de 10): Origen de las políticas de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 4 (de 10): El contexto de las políticas de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 5 (de 10): Políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 6 (de 10): Medios audiovisuales de servicio público.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 7 (de 10): Políticas públicas sobre financiación a medios de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Tema 8 (de 10): Políticas sobre digitalización y concentración de medios.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 9 (de 10): Derechos de autor en la sociedad en red.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Tema 10 (de 10): Nuevas políticas: La gobernanza de internet y otras políticas.	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	38
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	46
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	12
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción	
ADDA, Jacques	La Globalización de la economía: orígenes y desafíos	Seguitur	Madrid		1999		
GALLETERO CAMPOS, Belén y LÓPEZ CEPEDA, Ana María	Ayudas directas y publicidad institucional a medios de comunicación en el escenario autonómico: indicadores y pautas de mejora				2018		
BUSTAMANTE, Enrique	Comunicación y cultura en la era digital: Industrias, mercados y diversidad en España	Gedisa	Barcelona		2004		
CAMPOS, Francisco	El nuevo escenario mediático	Comunicación Social	Sevilla		2011		
CASADO CASADO, Lucía	La configuración de la televisión de titularidad del Estado como servicio público en la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2700970				2008		
FERNÁNDEZ ALONSO, Isabel	Austeridad y clientelismo. Política audiovisual en España en el contexto mediterráneo y de la crisis financiera	Gedisa	Barcelona		2017		
GIORDANO, Eduardo y ZELLER, Carlos	Políticas de televisión. La configuración del mercado audiovisual	Icaria	Barcelona		1999		
LÓPEZ CEPEDA, Ana María	Nuevos y viejos paradigmas de la televisión pública. Alternativas a su gobierno y (des) control	Comunicación Social	Salamanca		2015		
LÓPEZ GARCÍA, Antía	Políticas de comunicación e identidad cultural	Universidad de Santiago de Compostela	Santiago de Compostela		2007		
MONTERO, María Dolores, DÍAZ, María Jesús y QUINTAS, Natalia	El pluralismo en la televisión digital terrestre en España http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/50676				2015		
DE MORAGAS, Miquel, Díez, Mercé, BECERRA, Martín y FERNÁNDEZ ALONSO, Isabel	El Informe Mac Bride, 25 años después. Contexto y contenido de un debate inacabado https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1214130				2005		
MUÑOZ SALDAÑA, Mercedes y GÓMEZ IGLESIAS, Victorino	El protagonismo de la autorregulación y de la corregulación en el nuevo mercado audiovisual digital http://www.tripodos.com/index.php/Facultat_Comunicacio_Blanquerna/article/viewFile/80/303				2013		
NAVARRO, Fernando	Responsabilidad social corporativa: Teoría y práctica	Esic Editorial	Madrid		2012		
PÉREZ, Jorge	Neutralidad de red: aportaciones al debate	Ariel	Barcelona		2011		
STEVENSON, R., SAHOW, D.	Las noticias internacionales y el nuevo orden en la información mundial	Mitre	Barcelona		1985		
TORURIÑO, Alejandro	El derecho al olvido y a la intimidad en Internet	Catarata	Madrid		2014		
ZALLO, Ramón	Estructuras de la comunicación y de la cultura. Políticas para la era digital	Gedisa	Barcelona		2011		
ZALLO, Ramón	La política de Comunicación Audiovisual del gobierno socialista (2004-2009): un giro neoliberal http://www.revistalatinacs.org/10/art/880_UPV/02_Zallo.html				2010		
CALIFANO, Bernadette	Políticas públicas de comunicación: abordaje conceptual para el estudio de las interacciones entre el Estado y las empresas de medios. https://www.aacademica.org/000-093/328.pdf				2011		
MARTÍNEZ OTERO, Juan	Un nuevo marco regulador para el sector audiovisual en Europa: la Directiva						

María	2018/1808 en el contexto de la convergencia mediática y el Mercado Único Digital. https://recyt.fecyt.es/index.php/RDCE/article/view/73762	2019
PÉREZ RUFÍ, José Patricio	elevisión en España y grupos mediáticos internacionales: políticas de comunicación europeas y alianzas frente a las plataformas VOD Globales.	2020
SEGOVIA ALONSO, Ana Isabel	Comunicación, cultura y diversidad	2016